

	<p style="text-align: center;">ACTA DE INICIO</p>	Código: AB-F48
		Versión: 3
		Pág. 1 de 1

En Bogotá, D.C. a los 23 días del mes octubre del 2020 se reunieron **ANDRES FERNANDO SUÁREZ**, identificado con C.C. No. 7.702.707 de Neiva, Gerente General del Museo de Bogotá, por parte del **INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL** en calidad de Supervisor; y **JOHN ALEXANDER CABRA SARMIENTO**, identificado con c.c. No. 79.655.226 de Bogotá, por parte de la empresa **INTERFAZ SAS ESTUDIO DE DISEÑO** - NIT. 830.144.021-4 en calidad de Contratista del contrato de prestación de servicios IDPC-PS-671-2020 que a continuación se describe, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta, de la iniciación real y efectiva del objeto contractual.

Número Contrato	IDPC-PS-671-2020
Fecha de suscripción	23/10/2020
Fecha de iniciación	23/10/2020
Fecha de Terminación	31/12/2020

Objeto:

Prestar los servicios de producción, suministro e instalación de la museografía para las exposiciones temporales requeridas por el Museo de Bogotá.

Las Partes:	<ul style="list-style-type: none"> - INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL, NIT 860.506.170-7 - INTERFAZ SAS ESTUDIO DE DISEÑO, NIT 830.144.021-4
Valor del contrato en Números:	\$116.172.642
Valor del contrato letras:	CIENTO DIECISEIS MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE
Plazo:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

SUPERVISOR Y REPRESENTANTE LEGAL

Nombre y Apellidos	Dependencia
ANDRÉS FERNANDO SUÁREZ	INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL – GERENCIA MUSEO DE BOGOTÁ
JOHN ALEXANDER CABRA SARMIENTO	INTERFAZ SAS ESTUDIO DE DISEÑO

Situación de la Garantía

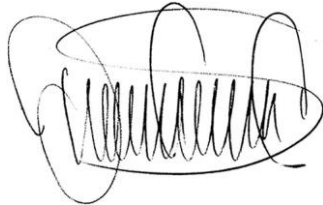
En los términos del artículo 2.2.1.2.3.1.1. y subsiguientes del Decreto No. 1082 de 2015, para el presente contrato se expidió la póliza No. 18-44-101071608 de Seguros del Estado, la cual fue aprobada por la Oficina Asesora Jurídica del IDPC el día 20 de octubre de 2020.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital del Patrimonio Cultural</small>	ACTA DE INICIO	Código: AB-F48
		Versión: 3
		Pág. 1 de 1

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron.



ANDRÉS FERNANDO SUÁREZ
Gerente General Museo de Bogotá
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL
Supervisor IDPC



JOHN ALEXANDER CABRA SARMIENTO
Representante Legal
INTERFAZ SAS ESTUDIO DE DISEÑO